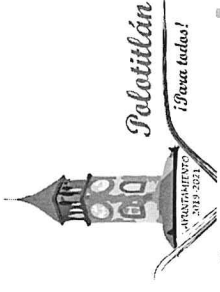


**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021**

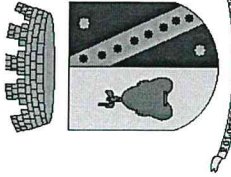


“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**RIESGOS RELEVANTES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS / PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO**

En cumplimiento al artículo 5 de la “Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios” y al artículo TERCERO transitorio de los “Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios”, se presentan los riesgos relevantes asociados al gasto público municipal.

<b>Descripción de los riesgos relevantes</b>	<b>Propuesta de acción para enfrentarlos</b>
<p>Riesgos Económicos: En los Criterios Generales de Política Económica 2021, se enuncian riesgos que pueden afectar el desempeño de las finanzas públicas, siendo las siguientes:</p>	<p>Para enfrentar las medidas económicas ante un escenario adverso y de menor captación de recursos conforme a lo proyectado, el gobierno Municipal realizará un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles e implementará los ajustes necesarios, procurando no afectar servicios generales, materiales y suministros y gastos de inversión, siendo de los mayor prioridad para el funcionamiento y resultado de una administración.</p>
Deuda Pública	<p>En caso de ser necesaria la contratación de Financiamientos y Obligaciones, ésta se realizará en apego a lo establecido en el Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Mismo que se asignará en los destinos señalados por dicha Ley.</p>
Débil Recaudación Local	<p>Para el cierre 2020 el promedio recaudatorio ascendió a 10.94% respecto de los ingresos totales.</p>
FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLES	<p>mediante reglas de Disciplina Financiera</p>
REGLAS DE BALANCE	<p>Presupuestos sanos y gasto sostenible.</p>
REGLAS PRESUPUESTARIAS	<p>Planeación, programación y estabilidad.</p>
REGLAS PARA EL EJERCICIO	<p>Ejercicio responsable del gasto público</p>



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021**

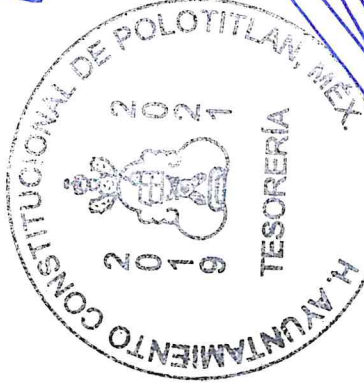


**“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

MENORES COSTOS DE FINANCIAMIENTO	Mejores condiciones de mercado. Tasa Efectiva Garantizar que se contrate al menor costo financiero y que el destino sea inversión pública.
Registro Público Único	inscribir y transparentar la totalidad de las obligaciones

**ATENTAMENTE**

**C. JAVIER GARCÍA POLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**L.C.P. MARIA-DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO  
TESORERA**